

Copia controlada n°:

La Dirección de CEV ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos de la *norma UNE-EN-ISO 9001 (2015): "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos"*, para las actividades de:

- **DISEÑO E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN REGLADA Y NO REGLADA EN LAS AREAS DE COMUNICACIÓN IMAGEN Y SONIDO.**

El Sistema de Gestión de la Calidad tiene como finalidad la satisfacción de los clientes de CEV, gracias al cumplimiento de todos los requisitos, tanto los especificados por el cliente como los legales o reglamentarios y los necesarios para asegurar la efectividad de la prestación de servicio.

Asimismo, tiene como objetivo prioritario la mejora continua de la empresa y de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, dando respuesta a las necesidades de sus potenciales clientes así como a la Sociedad en la que se encuentra y a otras partes interesadas.

La **Política de Calidad** de CEV se fundamenta en los siguientes compromisos:

- **Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua** en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad y de nuestra política de calidad.
- **Compromiso de controlar de manera efectiva todas nuestras actividades**, haciendo especial hincapié en:

Cumplimiento de los requisitos ofertados a nuestros alumnos, consolidando la confianza en nuestra Organización.

Calidad de nuestros cursos.

Utilización de las últimas tecnologías en las actividades formativas.

Concienciación y motivación del personal de CEV, sobre la importancia de la implantación, desarrollo y mantenimiento de un sistema de la calidad.

La Política de la Calidad es difundida adecuadamente a todo el personal de la empresa, de manera que CEV se asegura de que la Política de la Calidad es conocida y entendida.

Revisada y aprobada:

David Grañeda

08/11/2019

Gerente